	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 1 de 18

ACTA: 098
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: JULIO 03 DEL 2021
LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria no presencial del día 03 de julio de 2021.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena iniciar la sesión


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 2 de 18

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	17
CONCEJALES AUSENTES	02

La Secretaria General deja constancia que el Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** ingreso a la sesión virtual en el segundo punto.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 3 de 18

La Secretaria General deja constancia que el Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** no asistió a la sesión virtual del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
ACTAS PLENARIA No.098		Página 4 de 18

TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
VOTOS AUSENTES	01

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que no se encuentran actas por aprobar.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para el primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para el primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para el primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 5 de 18

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, pues muy preocupada por el tema de las vacunas no sé qué está pasando en Floridablanca, porque se sabe las vacunas llegan al país, el país manteniendo toda la cadena de frío llegan al Departamento y al Departamento y luego son distribuidas por los Municipios, pero acá el Municipio de Floridablanca no tiene vacunas, pues no tiene para primera dosis si solo SINOVAC, pero en Bucaramanga están poniendo vacunas interrumpidamente han estado poniendo en estos días, entonces la verdad yo no sé cuál será la dificultad que está teniendo el Municipio con la consecución de las vacunas, entonces esto no es más si no como un pedido urgente a la Secretaria de Salud que este pendiente de este tema de las vacunas, entonces hay muchas personas de Floridablanca, que para ponerse la segunda dosis de JANSSEN tiene que ir hasta Bucaramanga, que han estado haciendo como un recorrido por los distintos lugares de vacunación para encontrar el Biológico, entonces no entiendo si llegaron al país y del país llegaron al Departamento porque el Municipio de Floridablanca no cuenta con las misma dosis que Bucaramanga por ejemplo, en Girón tienen que estar yéndose a Girón también a poner el biológico, Señora Secretaria, que por favor le comunique a la Secretaria de Salud no es nada distinto si no a que sepa que nosotros estamos muy preocupados, por el caso personal estoy muy preocupada por el tema de los biológicos eso es Señor Presidente, muchas gracias por haberme dado el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha usted Honorable Concejal, tengo entendido que ya parece que hay dosis de SINOVAC, que no había en Florida, sería bueno esta semana que viene si Dios lo


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 6 de 18

permite como el martes tenemos debate, pero el miércoles citar a la Dra. Olga Lucia Caballero de la Secretaría de Salud, para que nos informara sobre este tema de vacunas como tema de información, tiene el uso de la palabra Dra. CIELO AMADO”.

La **Secretaria General** expresa: “Señor Presidente, es que ayer se envió el cuestionario del Debate de Control Político de Habitante de Calle, se invitó también a la Secretaría de Salud, no sé si de pronto pueda servir, el 8 está citado Secretaría de Desarrollo Social y la Dra. Olga Lucia Caballero”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces sería importante que ese mismo día, pudiéramos aprovechar y hacerle la pregunta sobre este tema, porque la verdad que todos los Honorables Concejales, estamos preocupados y que nos dé como cifras de cómo va el tema de la vacunación, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**”.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Solicite el uso de la palabra Señor Presidente y compañeros, pues en el día de hoy estaremos enviando Señora Secretaria, el resto de preguntas para el debate de control político, lo cual los citantes somos el compañero Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** y mi persona, en días pasado hice unas por este medio y en el trascurso de la tarde Señora Secretaria, le haré llegar vía whatsapp el resto de preguntas y así lo mismo exhortando los compañeros que cualquier requerimiento que necesiten para la comunidad sobre el tema de Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, aprovechemos para preguntarles que nos alleguen las preguntas lo más pronto posible porque casi siempre llegan es el día anterior al debate que no debería de ser así pro bueno ojala que este debate este lleno de respuestas lógicas porque a veces nos llegan con unas respuestas tan técnicas y una terminología que solo la entienden son ellos, entonces estaremos en el trascurso del día Señor Presidente, haciendo a llegar las preguntas para este debate. Muchas gracias, Señor Presidente por el uso de la palabra”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 7 de 18

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**".

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, este es un tema de nunca acabar , es un tema que hemos hecho ya debates pero desafortunadamente esos debates han quedado en un saludo más a la bandera porque no se ve ninguna solución a esta problemática, y quiero referirme al tema de Metrolínea, al tema de sistema de transporte masivo, cuando se ofreció este servicio cuando los Concejales de entonces permitieron que Floridablanca se adhiriera al sistema de transporte masivo, a través de 3 documentos CONPES que el Gobierno Nacional dio a conocer sobre los beneficios del transporte masivo, pues se vendía una idea de un transporte donde abrían conductores con competencias, donde habría un servicio muy ejecutivo por llamarlo de alguna manera donde solamente iría la gente sentada muy poca gente de pie, donde no se permitiría el ingreso de vendedores, cantantes y demás personas en este servicio, en donde se combatiría la contaminación ya que el combustible que se iba a utilizar era el Euro 4, entre otros beneficios y bondades que supuestamente ofrecía ese servicio, el servicio era únicamente una troncal que sería la autopista y de resto sería vehículos alimentadores en ningún momento se habló de los tales padrones así están concebidos los documentos CONPES y de igual manera en las actas de las diferentes sesiones que se hicieron para que el Concejo de ese entonces abalara autorizara al Alcalde de ese entonces también estoy hablando 2004, 2005, se ha hiriera al transporte masivo y hiciera parte del mismo, vemos que poco o nada de lo que están en estas actas se han cumplido, por ejemplo las vías que fueran destruidas por estos armatostes que llaman padrones, perdóname la expresión pero es que son unos vehículos grandes pesados que lo que buscan si usted mira la infraestructura interna de este padrón lo que está construido es para que vaya mucha gente de pie y poca gente sentada. Y entonces este vehículo tan grande tan pesado pues las vías de Bucarica, la Cumbre, Caracolí no estaban hechas para este tipo de vehículos, tampoco fueron reformadas para estos tipos de vehículos y por supuesto que han deteriorado la malla vial de nuestros Barrios, están estas actas aunque no está el documento CONPES, si están las actas de qué está vías que fueron deterioradas por el paso continuo del transporte masivo


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 8 de 18

serían reparadas por el mismo transporte masivo, aquí en el barrio la Cumbre, únicamente han reparado una que es la calle 28 entre 7 y 8 una sola cuadra solamente una capa de asfalto menor a 5 cm que ya está totalmente deteriorada en menos de 2 años es más a los 6 meses ya estaba deteriorada y lo denuncian en su momento en el concejo municipal, pero esto se une que nos retiran una ruta quitan una ruta a Floridablanca también al sector de la Cumbre que era temporal que era para revisar el funcionamiento y todos sabemos que por supuesto esto congestiona más la única ruta que se quedó no hay un alimentador que supla esta ruta qué quitaron y entonces la gente tiene que irse como animales allí a pesar de la pandemia a pesar del contagio a pesar del pico que estamos sufriendo el tercer pico y aun así poco o nada ha hecho metrolínea. Vemos cómo se quejan del transporte informal Metrolínea, vemos cómo se quejan el gremio de transporte formal de igual manera el gremio de los taxistas, pero esto no se verá solucionado persiguiendo al transporte informal únicamente eso se verá solucionado cuando Metrolínea sea consciente de qué o permite el área metropolitana que vuelvan las rutas convencionales cómo lo he dicho yo en esa tercera fase de la implementación del transporte masivo, tendría que ir tendría que estar cumpliendo con el 66% de la movilidad del transporte masivo para que las rutas convencionales estuvieran cubriendo el 34% restante, sin embargo cómo quedó plasmado en el debate de Metrolínea solamente el 39% de la movilidad la está cubriendo Metrolínea, quién debe cubrir entonces lo demás si no permiten el ingreso de rutas convencionales, el transporte informal desafortunadamente y esto como lo digo está golpeando la economía de las personas que tenían sus inversiones hechas en las rutas convencionales la economía de los taxistas de la ola amarilla y por supuesto también la economía de las personas que vivían de barrer está busetas, de lavar esta busetas o estos buses convencionales de los montallantas, de mucha gente que vivía de estos transportes. Entonces yo sí reiteró y hago la solicitud a Metrolínea que nos devuelvan las rutas que nos quitaron el p1 a la Cumbre o que en su defecto que aumente las frecuencias del p2 eso anotó Doctora Cielo, que vaya directo a Metrolínea o que solución se le plantea a la comunidad del barrio la Cumbre y si no, nos debemos ir nosotros la comunidad la Cumbre a las vías de hecho a no permitir el ingreso del transporte Metrolínea cómo lo ha planteado varios líderes comunales varios líderes cívicos de la Cumbre que si no se soluciona el transporte que si no se le da un servicio de calidad por parte del transporte masivo de Metrolínea a la comunidad de la


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 9 de 18


Cumbre pues muy seguramente en pocos días se verá impedido por parte de la misma comunidad el paso de estos transportadores este tipo de transporte a nuestro barrio, no es que estemos de acuerdo con este tipo de manifestaciones de bloquear las vías. Por supuesto que no y lo he manifestado constantemente pero es que el problema del retiro de esta ruta va más de un año y no se ha planteado ninguna solución por parte de Metrolínea dejan que los días pasen como si nada y la comunidad de la Cumbre transportándose como animales, perdóneme que use esta expresión, pero por qué lo digo porque se vienen empujando cuando llega el bus a los portales la gente le toca empujarse para poder ingresar a pesar del pico de la pandemia, y allí se viene mucha gente de pie una prácticamente sobre otra esto no se está controlando ya no hay autoridad en los portales yo como lo digo no estoy en contra de que la gente pues se rebusque una forma de la economía porque la situación está difícil pero es que se suben 3 y 4 cantantes alavés o personas pidiendo a la vez en los portales porque como lo digo ya no había autoridad en los portales ya no hay policías en los portales ya no hay control en los portales pero es que la inseguridad también ha aumentado en los portales y entonces allí todo el mundo se sube y ya se han presentado inconvenientes se suben estas personas sin tapabocas y además es cuando se encuentran dos o tres entre ellos riñen dentro de los mismos buses poniendo en riesgo la integridad física de los que van ocupando este transporte, lo digo por conocimiento de causa sé que hace unos días me contaba mi esposa que ella también usa ese transporte de como sacaban un arma blanca de bastante tamaño delante de todos y como si nada y no se les dio nada allí a esas personas que iban en este tipo de transporte en este padrón y sacan el arma delante de todo el mundo y no se les da nada no se inmutan pero tampoco hay nadie que les ofrezca seguridad. Entonces quiero con esto decir que todo lo que ofrecieron que todas las bondades que ofrecieron en el transporte masivo no se está cumpliendo aparte el riesgo que corre el municipio de un embargo de sus cuentas, a mí me gustaría también hice estas solicitudes y la hago de nuevo Doctora Cielo, que el equipo jurídico de la Administración municipal, me documente con respecto a la deuda que tiene Metrolínea del transporte masivo del cual es socio el municipio, cuando se conforma una sociedad del cual en este caso hace parte el municipio de Floridablanca, se comparten las pérdidas se comparten las ganancias, esto es sentido común eso no lo necesita conocer un abogado para saberlo esto en el derecho de sociedades está bastante claro, entonces en este caso el municipio

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 10 de 18

cómo está dé cara a estos laudos arbitrales que ha perdido Metrolínea y de todos estos procesos ejecutivos que están en contra de Metrolínea y por supuesto el transporte masivo al ser socio el municipio en qué estado se encuentra con respecto a estas deudas, espero hacerme entender Doctora Cielo, en la reacción de éste documento de este oficio para poder también nosotros tener una certeza de cuáles es la obligación del municipio en torno a estos laudos arbitrales, la obligación con la contraparte hay una demanda de Urbanas es el laudo arbitral fue bastante oneroso y la verdad es que el municipio no le veo el objetivo de seguir el municipio integrado al sistema de transporte masivo, de igual manera porque vienen de Piedecuesta y tienen que pasar por el municipio de Floridablanca, y si me parece importante que la dirección de tránsito y Transporte porque recordemos que el municipio entregó el transporte de lo que tiene que ver con el transporte individual el transporte colectivo no lo entregó en este orden de ideas el municipio debe y está en Mora de permitir la implementación de unas rutas municipales unas rutas que Integren todo el municipio, que si una persona para ir a Floridablanca, y vive en el barrio el Reposo no tenga que hacer 2 y 3 trasbordos para ir al casco antiguo de Floridablanca. De igual manera una persona que vive en el barrio la Cumbre para ir a Cañaveral, no tener que hacer dos trasbordos o para ir entonces al valle de Ruitoque, rutas que nos integran dentro del mismo municipio. Entonces yo pienso que es importante Señor Presidente y compañeros y sé que por qué generar estos debates pero además porque es que estos debates han salido totalmente insulsos aquí nos toca otra vez irnos como lo están planteando aquí la comunidad de la Cumbre a las vías de hecho para que nos devuelvan las rutas que nos quitaron o no solucionen el problema del transporte masivo y por otro lado hay unos también y nos también a las vías jurídicas mirando el tema del derecho a una vida digna el derecho a la locomoción el derecho al libre desplazamiento por que las vías no las privatizaron, además la autopista y otras troncales para dárselas a Metrolínea pero Metrolínea si puede pasar por donde se le dé la gana Metrolínea si puede invadir todas nuestras vías pueden invadir el carril qué es para particulares y para transporte colectivo y Transporte individual y público inclusive a veces poniendo en riesgo cuando se salen del carril exclusivo para Metrolínea y se salen para coger los otros carriles ponen en riesgo porque salen es de una con esos carros inmensos qué son los padrones y salen o salen y el que viene al lado frena o frena porque ellos se meten, esto es competencia que ellos se ofrecieron no se ven por ningún lado y es además apenas lógico porque

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 11 de 18


un conductor con la suficiente capacidad que tenga la suficiente experiencia pues no se va a ir a trabajar a una empresa está dónde ya le deben 4 y 5 catorcenas, bueno creo que ya ahora la generaron a quincenas porque allí la medida por catorcenas que era como le pagan a ellos, entonces todo esto que estoy comentando señor presidente y compañeros es para qué miremos la posibilidad de exigir como concejo de Floridablanca el respeto hacia nuestro municipio con el sistema de transporte masivo, tienen los mismos vehículos es más menos vehículos porque allí podemos ver en los talleres de Metrolínea un resto de vehículos allí varados tienen que desbaratar un vehículo para arreglar otro vehículo ponerle el repuesto a otro porque no les venden ya los repuestos, no le van a soltar tampoco más vehículos fiados por decirlo para utilizar un término colegial, porque ya le adeudan a los bancos de la primera flota que consiguieron y que por supuesto no han repuesto o no hay repuestos de los vehículos que se han deteriorado totalmente no los han reemplazado entonces para hacerme entender mejor y tienen menos flota y con menos flota quieren cubrir el norte cubrir Girón cubrir Piedecuesta y cubrir Floridablanca, por eso han quitado rutas de nuestro municipio y han aumentado las frecuencias ya no han aumentado en tiempo las frecuencias y han disminuido el número de vehículos señor presidente, esto como le digo otro debate pues sería un debate insulso un debate sin sentido porque ellos no nos respetan no solucionan nada de lo que se plantean los debates ya nos toca es como concejo mirar qué acciones tomamos jurídicas y demás como representantes de la comunidad y también exigirle a la dirección de tránsito exigirles al área metropolitana qué es la autoridad de tránsito metropolitano aquí yo le hago la razón a todos mis compañeros cuando decimos que la plata que mandamos para el área metropolitana se está perdiendo nosotros deberíamos hasta también retirarnos del área metropolitana porque mandarles unos recursos de los que recogemos nosotros para el funcionamiento del área metropolitana para qué cuando ellos lo que hacen es tomar medidas para perjudicar al municipio, ninguna de las medidas de las que han tomado ha sido para mejorar nuestro municipio ninguna con la cuarta de que colocaron solamente tres frecuencias para nuestro municipio con el tema del aseo la recolección de los residuos sólidos nos perjudicaron, cuando tomaron la medida de pico y placa para motos también querían perjudicar a nuestro motociclistas con la medida del parrillero también que eran acuerdos metropolitanos para perjudicarnos es hora de que con nuestro alcalde miremos la autonomía nuestra como municipio y miremos que en poco o

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 12 de 18


en nada nos estamos beneficiando por ser parte del área metropolitana en donde el transporte masivo hace lo que se le da la gana con nosotros y no hay una autoridad competente que los regule y que los obligue a cumplir con las obligaciones de brindarnos un transporte digno a nuestro municipio a la comunidad de nuestro municipio a la población más vulnerable que es la que se transporta o nos transportamos en este tipo de transporte porque no hay más nos quitaron todas las rutas complementarias que nos pueden llevar hasta nuestros sitios donde laboran nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros ciudadanos básicamente esto era mi solicitud señor presidente, para que la Doctora Cielo, le solicite nuevamente de parte de este servidor de parte del Concejo de Floridablanca que se devuelva la ruta que le quitaron al barrio la Cumbre de transporte convencional que las decisiones que tome Metrolínea sean concertadas con la comunidad no autoritariamente, arbitrariamente a toda hora atropellando a nuestra ciudadanía, y por supuesto también que me regale el equipo jurídico de la Administración municipal la obligación que tiene el municipio de Floridablanca en torno a la deuda o los laudos arbitrales que tiene el sistema de transporte masivo o Metrolínea como tal. Gracias Señor Presidente, gracias, señora secretaria y gracias a todos por la atención prestada”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, claro que sí Señora Secretaria, tomar atenta nota de lo solicitado por el Honorable Concejal y que ya empezemos a tomar medidas sobre este tema de transporte de Metrolínea. Así mismo tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**”

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Primero pues, empezar hoy con la importancia del día Internacional del no uso de la bolsa plástica, hoy es importante resaltar este día por lo que afecta grandemente nuestro medio ambiente, una bolsa plástica se convierte en algo que se descompone en 500 años aproximadamente y afecta grandemente a nuestro medio ambiente y por eso hoy señalamos que es el día internacional y en todo lo que afecta nuestro medio ambiente pues que amamos e invitamos a la comunidad a utilizar otros medios y no utilizar la bolsa de plástico ya que cuando vamos hacer nuestro mercado utilizamos esta bolsa de plástico no reutilizable muchas veces la votamos y su descomposición dura alrededor de 500

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.098	Página 13 de 18

años, de igual manera Señora Secretaria, era para solicitarle al Banco Inmobiliario un temas que realmente es de gran importancia, el tema de política de vivienda en el Municipio de Floridablanca, solicitarle al Banco Inmobiliario como van las metas de esta política pública del bien ya que muchos ciudadanos en Floridablanca quieren acceder a estos subsidios de vivienda hay bien lo conocíamos el proyecto de Villa Renacer que la prioridad la tenían los beneficiarios de Altos de Bella Vista, pero se dice que va ver otro proyecto importante, entonces si queremos conocer las metas que se han cumplido de las políticas públicas de vivienda, el plan de acción de vivienda para el año 2021, y algo importante y fundamental donde el Gobierno ha empezado a manejar la facilidad que va a tener los jóvenes de adquirir vivienda en nuestro país, entonces pues si quiero tener el conocimiento de todo el tema de vivienda como se viene manejando en nuestro Municipio, cuáles son las metas, cuáles son los próximos proyectos a los cuales pueden acceder florideños en vivienda en el Municipio de Floridablanca, de igual manera Señora Secretaria, para solicitarle a la Secretaria de Salud en el Municipio de Bucaramanga se están haciendo unos controles con el tema de ambulancia, con el servicio que prestan las ambulancias en los diferentes Municipios, pero acá en Floridablanca también hay empresas que tienen la sede en el Municipio de Floridablanca y pues vemos realmente que en el Municipio no se ha generado algún control sobre el tema de las ambulancias pues esto es una queja que vienen presentando las empresas que están asentadas en Floridablanca donde a veces en el Municipio de Bucaramanga le hacen unos controles para poder circular, laborara dentro de este Municipio y realmente vemos que la mayoría de empresa de ambulancia se están viniendo para el sector de Floridablanca, yo si quisiera conocer por parte de la Secretaría de Salud que controles o que manejo se le está dando a este servicio de las ambulancias y todo lo más ahorita porque estamos en una crisis, en una pandemia y realmente quisiera saber si eso está a cargo de la Secretaría de Salud el manejo y control hacia este servicio que prestan las ambulancias en el Municipio de Floridablanca, ya que hay muchas quejas sobre el tema de persecución del manejo de las entidades que son de otros Municipios, entonces pues si quiero es verificar directamente de la Secretaría de Salud que es la competente para manejar estos temas de ambulancias en el Municipio de Floridablanca. Eran esas solicitudes Señora Secretaria, agradecerle Señor Presidente por el uso de la palabra muy Amable”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 14 de 18

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**".


El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: "Señora Secretaria, yo había hecho una solicitud sobre el tema de la poda por la transversal oriental a subir a Zapamanga 4, esa vía que sube a Zapamanga 4 yo había pedido esa poda hace días esta es la hora no han hecho nada a esta entrada a Zapamanga 4 por la transversal oriental ya que pues es un peligro se reduce la calzada y es como angosta esta vía se reduce por la maleza, entonces sería solicitarle esta poda lo más urgente me colabore hay Señora Secretaria, otro tema ayer pues gracias Dios no hubo una tragedia hay nuestro barrio el Reposo, su hubo un hundimiento hay eso es tema ya de cañería pero si solicitarle al EMPAS que nos colabore ya que pues esas vías van hacer intervenidas estas vías del barrio el Reposo pero no sé porque no han empezado las obras en nuestro barrio por el tema de la Secretaría del EMPAS, fue un hundimiento pues gracias Dios no pasó nada grave, entonces sería esas dos solicitudes Señora Secretaria la del EMPAS de la carrera 16 entre calles 56 y 57 del barrio el Reposo, pues que por favor comiencen estas obras ya que hace rato se pasaron estas solicitudes y pues ya están aprobadas porque le han llegado cartas a los vecinos del EMPAS pero nada que arrancan las obras, a los vecinos del barrio el Reposo le han llegado unas cartas del EMPAS ya diciendo que van iniciar las obras, como van hacer las comitivas todo ese tema, pero de igual manera no han iniciado las obras, entonces era para solicitarle que los más pronto inicien las obras en el barrio el Reposo en sus diferentes calles que están aprobadas y el temita de la subir a Zapamanga por la transversal oriental ya que también esta peligroso este trayecto. Señor Presidente gracias, por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**".

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente y compañeros, seguimos muy preocupados, yo sé que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 15 de 18

esta preocupación es mutua entre todos los corporados sobre el tema de la construcción del mega colegio, la verdad que he recibido bastantes preocupaciones acerca de la comunidad ya que hay muchos rumores que no se si sean cierto o no sean ciertos pero si es importante que la administración tome cartas sobre el asunto y hagan su comunicaciones menos mal vamos a tener el debate de control político y esto va hacer un buen espacio para que esos rumores sean aclarados entre los tantos el lote donde se dice construir este colegio que todavía no ha ido exhibido por la administración unos dicen que es de la administración otros dicen que no, entonces hay varios rumores al respecto que es importe aclarar, pero traigo a colaciona en esta información porque también sé que hay una reunión para el día miércoles en la administración Municipal y los representantes de FFIE acá en el Municipio para hablar sobre el tema y yo sí creo importante que el Señor Presidente, con todo el respeto le solicito al Presidente de la comisión de educación que solicite que la comisión pueda participar a esta reunión sin ánimo de coadministrar pero si con el ánimo de hacer los controles debidos y poder entregar la información adecuada a la comunidad y poder estar atentos a esta reunión de compromisos que se van hacer con el FFIE para poder a seguir el aval realmente la comunidad sigue muy preocupada no se entiende por qué si en el mismo debate el Secretario de Infraestructura nos dice que los recursos que de pronto en una obra lo más difícil es conseguir los recursos públicos para hacerla y en este caso pues vemos que los recursos tanto para las obras de mitigación como para la construcción del colegio pues ya se tienen, pero no se tiene claro ni los planos de Infraestructura, ni los planos arquitectónicos, ni los planos bueno todos los planos que conlleva esta obra. La comunidad no los tiene claros no los conocen no lo han socializado y bueno todo lo que se pudo hablar en el debate de control político, entonces sí solicito Señor Presidente, que a través de nuestro compañero el Honorable Concejal JOSE NICANOR VERA PEDRAZA Presidente de la comisión de Educación, se solicite que la comisión pueda estar presente en esta reunión que tengo entendido va hacer el día miércoles para que podamos participar y podamos estar muy atentos a estos compromisos que se van hacer y poder seguir haciéndoles el seguimiento y control para que ojala que esta mega obra que es uno de los proyectos yo creo el mas importantes que tiene esta administración se pueda cumplir en los tiempos que se requieren y que podamos solucionarle todo los problemas en educación a esta comunidad que es tan importante como es el barrio el Carmen, entonces

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 16 de 18


Señor Presidente para solicitarle esto muy respetuosamente muchísimas gracias, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable, quiero preguntarle al Honorable Concejal JOSE NICANOR VERA PEDRAZA, de la solicitud hecha por la Honorable Concejal MILADY TOVAR CABARIQUE, de pedir que la comisión esté presente en esta reunión tan importante la comisión de educación y salud tiene el uso de la palabra Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**”.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: “Gracias nuevamente Señor Presidente, lo que le pude entender a la Dra. MILADY TOVAR CABARIQUE, es que el miércoles van a realizar una reunión interna ósea sobre el tema específico del colegio el Carmen y que quiere que la comisión esté presente en esa reunión, eso fue lo que le eritendí Dra. Milady Tovar Cabarique”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor presidente, si Honoraba le Concejal José Nicanor Vera Pedraza, la verdad es que me enteré que hay una reunión con el fondo de financiamiento de infraestructura, para la educación van estar presentes en este , van hacer una reunión el día miércoles esa es la información que la misma comunidad ya sabe a través de los representantes del FFIE, entonces si me parece muy importante que la comisión esté presente en esta reunión, que seamos lo veedores de los compromisos que se hagan en esa mesa de trabajo, entonces solicitarle respetuosamente que se le solicite a la administración que la comisión de la educación, pueda estar presente en esta reunión si bien de pronto no podamos estar todos, pues yo podría estar yo me ofrezco como voluntaria hacer parte de la comisión de la educación y si todos podemos ir seria magnifico, para poder estar presente y ser digamos los veedores y seguir haciendo nuestro control político sobre esos compromisos tan importantes que es para la construcción de este mega colegio”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 17 de 18

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Continúe con el uso de la palabra Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**".

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: "Gracias nuevamente Señor Presidente, pues si yo creía que para asistir a dicha reunión no necesariamente señor presidente y compañera Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, tenemos que citar voy averiguar con el Secretario el Dr. Fernando Mier, como van a realizar esa reunión que creía que va hacer virtual y si es virtual pues yo creía que nos queda fácil además no solo los de la comisión pues algunos compañeros que quieran también participar de la reunión pero si va hacer presencial tocaría mirar que temas de bioseguridad hay y todo eso porque de todos modos a vemos algunos compañeros que todavía estamos en convalecía y presencialmente pues estamos en cuidados todavía en el tema de salud pero si yo creería que para asistir a esta reunión no necesitamos esto citar por medio de la comisión compañera de igual manera vuelvo y repito, Señor Presidente voy a comunicarme directamente con el Dr. Fernando Mier, para tomar el horario preciso y el tema específico de lo que se va a tratar en el asunto del Colegio el Carmen. Muchas gracias, Señor Presidente".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha usted Honorable, si yo pienso lo mismo Honorable Concejal José Nicanor Vera Pedraza, que no necesita citar la comisión e inclusive averiguar el horario bien Dra. Milady Tovar Cabarique y entonces todos los Honorable Concejales que quieran participar de esta reunión ojala sea virtual por el tema de lo que ha venido sucediendo con la pandemia y entonces podamos participar todos, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**".

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Gracias Señor Presidente no es citar la comisión, porque el tema no es citar la comisión eso lo tengo súper claro, el tema es solicitar que alguien de la comisión o la comisión en pleno pueda participar a esta reunión en la administración, yo me imagino que esta reunión la debe estar coordinando el Secretario Educación, Secretario de Infraestructura, creería yo que son las personas idóneas para organizar esta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.098	Código: 110-01-05
		Página 18 de 18

reunión, entonces no es citar a comisión, solicitar que integrantes de la Comisión puedan participar a esta reunión. Muchas gracias, Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si Honorable Concejal, Señora Secretaria tomar atenta nota de lo solicitado por todo los Honorables Concejales del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria General continuar con el orden día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:05 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 04 de julio del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
Secretaria General

Elaboro: Jorge Rodríguez
Reviso: Saily Villarreal